BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Al contestar cite Radicado No. 20234200096083
Fecha: 2023/03/02 03:43:06 PM
Anexos: DESCARGOS DEL CONTRA Folios:1
Destinatario: ADA LUZ SANDOVAL HERAZO
Asociado:

MEMORANDO

Para: **ADA LUZ SANDOVAL HERAZO**
JEFE DE LA OFICINA DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4

De: **SANDRA MILENA SANTAFÉ PATIÑO**
DIRECTORA OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO

Fecha: 02 de marzo de 2023

Radicado Asociado:

Asunto: Solicitud informe supervisión del contrato Nro. SCJ-1932-2022

Respetuosamente se le informa que de acuerdo a la petición de la supervisión del contrato de prestación de servicios Nro. SCJ-1932-2022, suscrito con la empresa SEGURITCH COLOMBIA SAS que tiene por objeto "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SOPORTE Y GESTIÓN AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE BOGOTÁ D.C, CON DISPONIBILIDAD DE BOLSA DE REPUESTOS",* el día 28 de febrero de 2023 se dio inicio a la audiencia por el presunto incumplimiento del contratista en sus obligaciones contractuales, lo anterior en los términos señalados en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Conforme al literal d) del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en el desarrollo de la audiencia se decretó como prueba solicitar a la supervisión del contrato el informe en el que señale el estado actual de las obligaciones presuntamente incumplidas señaladas expresamente por el supervisor en el oficio Nro. 20231600017303 de fecha 13 de enero de 2023, esta prueba es necesaria, pertinente y conducente para así determinar la continuidad de la presente actuación administrativa, por lo que se solicita allegar la respuesta antes del día 10 de marzo de 2023, así mismo se le informa que de acuerdo a la solicitud que realizó el contratista en la audiencia, se le dará traslado de la respuesta que de la supervisión.

Se adjunta el enlace para consultar los descargos que presentó el contratista como sus anexos, en donde manifiesta el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

Sandra Yol SMPP.

SANDRA MILENA SANTAFÉ PATIÑO
Directora de Operaciones para el Fortalecimiento
Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Anexo:https://scjgovcol-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lenin_pardo_scj_gov_co/Documents/Descargos(28-02-2023)?csf=1&web=1&e=vkekSH
Proyectó Lenin Augusto Pardo Porras Abogado Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento